



Ciudad de México a 1 de noviembre de 2017.

## Estimado egresado (a):

El Instituto de Enlace Educativos te desea el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de tu vida profesional, en donde podrás implementar los conocimientos adquiridos en la licenciatura, maestría o doctorado que cursaste y valorar aquellos conocimientos adquiridos en el tiempo que duraron tus estudios, los cuales te permitirán ser mejor profesionista.

Por este medio nos permitimos informarte sobre la situación que actualmente está suscitándose en la Dirección General de Profesiones (DGP de la SEP) con las IES (Instituciones de Educación Superior) y egresados de todas las escuelas federales y estatales de la República Mexicana.

El motivo de este mensaje, es mantenerte informado sobre los cambios que se aplicarán en esta dependencia de manera inmediata y que se refieren a continuación:

1. A través de la reforma educativa llevada a cabo en la actual administración, se pretende que, a partir del mes de octubre del presente, los procesos de registro y emisión de cédula profesional cambien y sean ahora las Instituciones particulares las únicas responsables de dicho proceso. La DGP por medio de correo electrónico nos hizo llegar un convenio, mismo que hacemos de tu conocimiento en el (anexo 1). **El egresado no podrá solicitar el trámite de su cédula de forma independiente ante la DGP, deberá acudir a su institución de procedencia para realizar el trámite.**
2. Debido a las fuertes implicaciones legales, dicho convenio está siendo analizado por diferentes Instituciones de Educación Superior (IES), incluyendo al Instituto, así como por sus respectivas áreas jurídicas, todo ello con la finalidad de analizar la pertinencia de firmarlo, pero, sobre todo no violentar los derechos de los alumnos y la comunidad de profesionistas en general.
3. El pasado jueves 26 de octubre, en el Instituto de Enlaces Educativos nos entrevistamos con responsables de la DGP, con la finalidad de obtener mayor información sobre este asunto. Es nuestro deber informarte que, dentro de la reunión sostenida con las autoridades referidas se abordaron diferentes asuntos relacionados con el convenio y con el proceso, como fueron:



- a) Inicio de trámites o arranque del convenio.
  - b) Plataforma para citas.
  - c) Entrega de documentación inicial.
  - d) Costos.
  - e) Validación de antecedentes académicos.
  - f) Cédulas en trámite.
  - g) Rezago.
  - h) Formas de entrega.
  - i) Viabilidad de entregar los trámites pendientes bajo el esquema anterior.
4. Derivado de esta reunión y de los temas mencionados en el punto anterior, pudimos concluir que por parte de la instancia oficial no se tiene aún algún proceso definido ni personal suficiente para sacar adelante los rezagos o bien, darnos certeza en cuánto tiempo y cómo haremos todo a partir de su comunicado.
5. También es importante informarte sobre los diferentes correos que posiblemente te ha enviado de forma directa la misma DGP, con relación a la entrega o trámites de cédulas profesionales, en los que se menciona que nosotros realizaremos o concluiremos el trámite que tú iniciaste. Esta información que te hacen llegar está relacionada con el convenio que te anexamos y del cual, como ya hemos comentado, no hemos obtenido mayor información para comenzar a trabajar con los trámites que requieres.
6. Pero si es importante señalarte que, de acuerdo a lo que ellos nos dijeron, si tu iniciaste el trámite y sólo quedaba pendiente la entrega de cédula, entonces **podrás ir a recogerla personalmente**.
7. El Instituto, preocupado por este cambio, seguirá gestionando la obtención de más información para comenzar a trabajar y agilizar los trámites de cédula profesional requeridos. Misma información que te haremos llegar por este medio.
8. Derivado de esta situación inherente a nuestros egresados y al propio Instituto, se pondrá a tu disposición constancias especiales (anexo 2) que describirán el status actual de tu cédula profesional y que tendrá un costo simbólico.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano tu apoyo y comprensión, nos despedimos, quedando a tus órdenes para atender dudas, comentarios o sugerencias.

**Atentamente**  
**Instituto de Enlaces Educativos**